

CONVOCATORIA

Con fundamento en las cláusulas Décima Séptima, Décima Novena y Vigésima de los Estatutos Sociales de la AMIS, se convoca a sus Asociadas con la categoría de activas y acreditadas, a la celebración de una **Asamblea General Extraordinaria**, que tendrá lugar el día **03 de abril de 2025, ÚNICAMENTE DE MANERA PRESENCIAL en las oficinas de AMIS ubicadas en calle Francisco I. Madero número 21, colonia Tlacopac San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México, en el siguiente horario:**

PRIMERA CONVOCATORIA

Horario: 08:00 horas.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no contar con el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, se cita para una segunda convocatoria, que será válida con el número de Asociadas Activas que concurran en el siguiente:

Horario: 08:30 horas.

En esta sesión, se desahogará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores y declaración de estar legalmente constituida la Asamblea.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de reforma a los estatutos de esta Asociación.


Miguel Ángel Pérez Mar
Secretario del Consejo Directivo Nacional